

manca de fecha 28 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Jesús Carrera Hernández Profesor titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Salamanca, 28 de octubre de 1996.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

25531 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Catedráticos de Escuela Universitaria.

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados en 19 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) y 12 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero) y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedráticos de Escuela Universitaria de las áreas que se indican en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid a los que se relacionan seguidamente:

Doña María Ángeles Gómez Niño, de «Biología Celular».
Don Luis Felipe Valladares Díez, de «Biología Animal».

Valladolid, 28 de octubre de 1996.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.

25532 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1996, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Vicente Matía Portilla.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 17 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Didáctica y Organización Escolar» a don Vicente Matía Portilla, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 28 de octubre de 1996.—El Rector, Francisco Javier Álvarez Guisasola.

25533 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1996, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Víctor Primitivo Corchete Fernández Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 29 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado»

de 11 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado-Presidentencia de la Comisión Gestora ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Víctor Primitivo Corchete Fernández. Área de conocimiento: «Prospección e Investigación Minera». Departamento: Física Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 29 de octubre de 1996.—P. D., el Vicerrector de Investigación, José Luis Martínez Vidal.

25534 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1996, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don José Vicente Gimeno Sendra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de este Rectorado de 22 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Procesal», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Catedrático de Universidad don José Vicente Gimeno Sendra, número de Registro de Personal A01EC2123, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrita al Departamento de Derecho Procesal, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 29 de octubre de 1996.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

25535 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1996, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Carles Enric Florensa Tomas en el área de conocimiento de «Derecho Civil».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Lleida de 14 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984;

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad de Lleida de 28 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Carles Enric Florensa Tomas Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil» y asignado al Departamento de Derecho Privado, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 29 de octubre de 1996.—El Rector, Jaime Porta Casanellas.